**Definiciones y conceptos**

**Producción**

La producción se define como la actividad económica socialmente organizada que combina factores para la creación de bienes y servicios destinados a satisfacer directa o indirectamente las necesidades humanas. Existen dos grandes categorías de productos y productores en el sistema:

* Las mercancías, bienes y servicios que habitualmente se transan en el mercado a precios que normalmente cubren sus costos de producción.
* Los otros bienes y servicios no mercantiles que en general se suministran en forma gratuita a la comunidad o a grupos particulares de ella.

Fuente: DANE. Producto Interno Bruto -PIB- https://www.dane.gov.co/files/faqs/faq\_pib.pdf. [Consulta: 04 de Junio de 2015].-

**Cuentas económicas**

La contabilidad nacional es un sistema contable que permite conocer el estado de la economía y la dinámica de las actividades que en ella se desarrollan por parte del sector público y privado. El conocer el desempeño de las diferentes áreas de la economía, su incidencia en ésta y las relaciones que existen entre ellas, permite hacer una evaluación de las necesidades existentes y definir las políticas que se han de emprender en materia económica hacia el futuro. Igualmente, es un punto de referencia importante para diversas investigaciones históricas.

La producción de una nación se mide a través del sistema de cuentas económicas nacionales, que tiene como objeto general conocer la estructura y el comportamiento económico en las diferentes regiones del territorio, y así poder suministrar los elementos de análisis para la planeación y el desarrollo regional. Las cuentas económicas registran el nivel agregado del producto, el ingreso, el ahorro, el consumo, los gastos nacionales y la inversión en la economía. Se pueden calcular desde cualquiera de estos puntos de vista porque, finalmente, resultan ser equivalentes si se tiene en cuenta que los gastos de unos son ingresos para los otros.

Fuente: Banco de la República. Economía Colombiana, Cuentas Nacionales. http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/economia/econo95.htm. [Consulta: 04 de Junio de 2015].

**Valor agregado**

Es el mayor valor creado en el proceso de producción por efecto de la combinación de factores. Se obtiene como diferencia entre el valor de la producción bruta y los consumos intermedios empleados.

Fuente: DANE. Ficha metodológica Cuentas Departamentales. http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/fichas/Ficha\_Met\_CuentasDtales\_06\_13.pdf. [Consulta: 04 de Junio de 2015].

**Producto Interno Bruto -PIB-**

Es el valor total de los bienes y servicios producidos en un país durante un cierto periodo de tiempo (generalmente un trimestre o un año); es decir, el total de lo que se produce con los recursos que se han utilizado en la economía, valorando cada bien final o servicio al precio que se maneja comúnmente en el mercado.

Para el cálculo del PIB sólo se tiene en cuenta la producción que se realiza en el país, dentro de las fronteras geográficas de la nación, sin importar si ésta producción fue realizada por personas o empresas nacionales o extranjeras. Se mide desde el punto de vista del valor agregado, de la demanda final o las utilizaciones finales de los bienes y servicios y de los ingresos primarios distribuidos por las unidades de producción residentes.

Fuente: DANE. Ficha metodológica Cuentas Departamentales. http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/fichas/Ficha\_Met\_CuentasDtales\_06\_13.pdf. [Consulta: 04 de Junio de 2015].

**Producto Interno Bruto -PIB- departamental**

Es un indicador utilizado para establecer el comportamiento económico del Departamento, mide la actividad productiva de las unidades residentes en el Departamento.

Fuente: DANE. Ficha metodológica Cuentas Departamentales. http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/fichas/Ficha\_Met\_CuentasDtales\_06\_13.pdf. [Consulta: 04 de Junio de 2015].

**Producto Interno Bruto -PIB- per cápita**

Es el valor del PIB dividido por el número de habitantes de un país, mide el ingreso medio por habitante.

Fuente: DANE. Metodología cuentas Departamentales base 2005. http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/fichas/CuentasDepartamentales.pdf. [Consulta: 04 de Junio de 2015].

**Ramas de actividad económica**

Corresponde a la suma de los establecimientos que tienen como producción característica un grupo homogéneo de productos.

Fuente: DANE. Glosario Cuentas Nacionales anuales. http://www.dane.gov.co/index.php/pib-cuentas-nacionales/cuentas-anuales/77-cuentas-nacionales/cuentas-anuales/2817-glosario-cuentas-nacionales-anuales. [Consulta: 04 de Junio de 2015].

**Consumo intermedio**

Está representado por el valor de los bienes (excepto los bienes de capital fijo) y servicios mercantiles consumidos por las unidades productivas durante el período contable considerado en el proceso corriente de producción.

Fuente: DANE. Ficha metodológica cuentas nacionales anuales. http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/fichas/pib/ficha\_ctas\_anuales.pdf. [Consulta: 04 de Junio de 2015].

**Consumo final**

Valor de los bienes y servicios utilizados para la satisfacción directa de las necesidades humanas individuales (consumo final de las familias) o colectivas (consumo final de las administraciones públicas e instituciones privadas sin fines de lucro que sirven a los hogares).

Fuente: DANE. Ficha metodológica cuentas nacionales anuales. http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/fichas/pib/ficha\_ctas\_anuales.pdf. [Consulta: 04 de Junio de 2015].

**Exportaciones**

Salida legal de mercancías de un territorio aduanero hacia una zona franca industrial o a otro país, y que produce como contrapartida un ingreso de divisas.

Las exportaciones son los bienes y servicios que se producen en el país y que se venden y envían a clientes de otros países.

Fuente: DANE. Glosario de términos comercio exterior. http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/comercio\_exterior/exportaciones/glosario.pdf. [Consulta: 04 de Junio de 2015].

**Importaciones**

Ingreso de mercancías de procedencia extranjera al territorio aduanero nacional. También se considera importación el ingreso de mercancías procedentes de zona franca industrial de bienes y servicios al resto del territorio aduanero nacional. Las importaciones se refieren a los gastos que las personas, las empresas o el gobierno de un país hacen en bienes y servicios que se producen en otros países y que se traen desde esos otros países; es decir, la cantidad de bienes y servicios que son producidos en el exterior y que ingresan al país por parte de las personas, las empresas o el gobierno.

Fuente: DANE. Glosario de términos comercio exterior. http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/comercio\_exterior/exportaciones/glosario.pdf. [Consulta: 04 de Junio de 2015].

**Valor FOB (Free on board):**

Término de comercialización internacional que indica el precio de la mercancía a bordo de la nave o aeronave. Esto no incluye fletes, seguros y otros gastos de manipulación después de embarcada la mercancía. Significa que los gastos y riesgo del vendedor terminan una vez puestas las mercancías a bordo del barco. Mientras tanto, aunque los bienes hayan sido entregados al transportador, el vendedor sigue asumiendo el riesgo.

Fuente: DANE. Glosario de términos comercio exterior. http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/comercio\_exterior/exportaciones/glosario.pdf. [Consulta: 04 de Junio de 2015].

**Valor CIF (Cost, Insurance and Freight):**

Término de comercialización internacional que indica el precio de la mercancía incluyendo el costo, seguro y fletes. Esto significa que, el exportador será responsable de entregar la mercancía objeto del contrato en el puerto de destino, corriendo con los gastos del seguro de transporte.

Fuente: DANE. Glosario de términos comercio exterior. http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/comercio\_exterior/exportaciones/glosario.pdf. [Consulta: 04 de Junio de 2015].